



Guía del Archivo del Partido Unificado Mariateguista (PUM)

Centro de Documentación e Investigación del LUM
2024



Guía del Archivo del Partido Unificado Mariateguista (PUM)

Centro de Documentación
e Investigación del LUM
2024



Fabrizio Alfredo Valencia Gibaja

Ministro de Cultura

Jamer Nelson Chávez Anticona

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Margarita Isolina Ginocchio Lainez Lozada

Directora de la Dirección General de Museos

Manuel Burga Díaz

Director del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social

© **Ministerio de Cultura**

Av. Javier Prado Este n.º 2465, San Borja – Lima, Perú

Teléfono: (+511) 618-9393

www.gob.pe/cultura

© **Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM)**

Bajada San Martín n.º 151, Miraflores - Lima, Perú

Teléfono: (+511) 719-2065

lum.publica@cultura.gob.pe www.lum.cultura.pe

GUÍA DEL ARCHIVO DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA (PUM)

Primera edición virtual: octubre de 2024

Julio Abanto

Coordinador Centro de Documentación e Investigación del LUM (CDI LUM)

Carlos Luis Paredes, Rosa Huayre, Cindy López

Equipo CDI LUM

Yamile Cruz, Gabriella Egüees, Katherine Núñez, Brigitte Córdoba, Antony Charqui, Elena Príncipe

Organización del Archivo PUM

Julio Abanto

Cuidado de edición

Manuel Espinoza, Valeria Rosas

Diseño y diagramación

CONTENIDO

Índice	5
Presentación	6
Breve historia del Partido Unificado Mariateguista	9
Reseña del rescate del Archivo PUM	21
Descripción de la Archivo PUM	33
¿Qué voy a encontrar en el Archivo PUM?	34
Secciones y series documentales del Archivo PUM	37
Congresos Nacionales	38
Comité Central	40
Comité Ejecutivo Nacional	42
Comités Regionales	44
Secretaría General	46
Organismos de Enlace	48
Biblioteca PUM	50
Referencias bibliográficas	54

PRESENTACIÓN

El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) desde el año 2018 cuenta con el lineamiento institucional denominado “Historia y memorias del periodo de violencia 1980-2000”, el cual establece como estrategia efectuar coordinaciones con instituciones y organizaciones sociales para recopilar, organizar y poner a disposición de la sociedad peruana los archivos y documentos relacionados con la democracia, la paz y los derechos humanos. En ese sentido, el Centro de Documentación e Investigación del LUM (CDI LUM) ha venido realizando un importante trabajo de rescate documental, a través del funcionamiento de su biblioteca especializada y la gestión de su plataforma virtual. En el marco de estas actividades, desde el año 2020 hemos recibido asistencia financiera por parte de la Fundación Gerda Henkel, una institución alemana que promueve la preservación del patrimonio histórico y cultural.

Gracias a ellos, el CDI LUM se ha embarcado en el proyecto de puesta en valor, rescate, organización y digitalización del archivo del Partido Unificado Mariateguista (PUM), cuyo acervo corría grave peligro de perderse. Como veremos más adelante, el PUM surgió en 1984 y fue un actor político dentro de la coalición Izquierda Unida. Entre sus miembros, destacó Javier Diez Canseco, quien fue un promotor de la defensa de los derechos humanos desde el inicio del periodo de violencia (1980-2000). Tras la fundación del PUM se mantendría activo durante una década, reduciendo su presencia en el escenario político hasta finalmente desaparecer en el año 2005. A través de la documentación partidaria, conoceremos su dinámica política y la participación de las organizaciones sociales que aportaron en la articulación de sus trabajos.

Con relación al proyecto documental, las actividades se iniciaron en 2023 con el acopio, organización, clasificación, descripción y digitalización de 56 cajas que comprenden más de 40,000 imágenes digitalizadas del Archivo PUM. Esto implicó un gran cuidado en la limpieza de los documentos, su identificación, consulta y asistencia técnica de especialistas como la historiadora Ruth Borja; además de un riguroso procesamiento de la información. La Guía de Archivo se encuentra dividida en dos partes. En la primera se presentan una breve historia del PUM y una reseña sobre el proceso de rescate documental, resaltando los retos, dificultades y logros alcanzados a lo largo de los dos años que duró el proyecto. Posteriormente, se muestran los cuadros de clasificación de las seis áreas de trabajo archivístico con la documentación del PUM, con sus respectivas secciones y series documentales, incluyendo una descripción y sus respectivos enlaces.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a quienes participaron en la organización, descripción y puesta en valor del Archivo PUM: Brigitte Córdoba, Yamile Cruz, Gabriella Egües, Katherine Núñez, Antony Charqui, Carlos Luis Paredes, Valeria Rosas, Jimy Ponce, Cindy López y Elena Príncipe. Confiamos en que esta publicación contribuirá a la reflexión e investigación sobre el periodo de violencia y a conocer un poco más sobre la dinámica de los partidos políticos en ese contexto (1980-2000).

Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social



Actividad partidaria del PUM en Chimbote, Áncash.
Fuente: Colección Jorge Elías Baca Luna (CDI LUM).

BREVE HISTORIA DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

La década de 1980: el segundo gobierno de Fernando Belaunde y la formación del PUM (1980-1985)

A partir de la década de 1950, las organizaciones de izquierda en el Perú experimentaron una notable expansión en las ciudades y condujo a la creación de partidos políticos que realizaban sus actividades en universidades y sindicatos, ganando una fuerza considerable en la década siguiente y convirtiéndose en parte integral de la vida urbana. En paralelo, las crisis política e ideológica en el Partido Aprista Peruano (PAP) y el Partido Comunista del Perú condujeron a constantes escisiones, dando lugar a una amalgama de agrupaciones que abrazaban diversas tendencias políticas. Una de ellas fue Vanguardia Revolucionaria (VR), cuyo objetivo fue crear un nuevo horizonte ideológico en la izquierda y nuevas prácticas políticas, enmarcadas con el espíritu de la Nueva Izquierda peruana. Sin embargo, eso no evitó la existencia de disputas internas sobre la forma de entender el país (Navarro, 2019, pp. 36-38).

Cuando el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) implementó una serie de reformas en el Estado, la izquierda continuaba dividida en torno a si debía apoyarlo o mantener una posición crítica, pues esas reformas eran insuficientes para alcanzar un verdadero socialismo. Velasco

fue reemplazado por Francisco Morales Bermúdez en 1975, pero eso no evitó el incremento de las protestas y una de las más grandes ocurrió en 1977, abriendo el camino hacia el proceso de transición democrática y el fin de la dictadura militar.

Ese fue el momento propicio para que en enero de 1978 se produjera la convergencia de organizaciones políticas como Vanguardia Revolucionaria (VR), el Partido Comunista Revolucionario Clase Obrera (PCR-CR), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y otros 14 grupos pequeños, las cuales se identificaban como agrupaciones mariateguistas y aseguraban tener un enfoque más nacional que no se adscribían a corrientes comunistas extranjeras, como la china, norcoreana, yugoslava o soviética. Con esos puntos en común fundaron la Unidad Democrática Popular (UDP) (CVR, 2003, t. 3, p. 167; García Naranjo, 2011, pp. 332-336). Sin embargo, desde mayo de 1980, la organización subversiva Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) inició su lucha armada contra el Estado y la sociedad peruana, siendo responsable del 54 por ciento de víctimas fatales, incluyendo autoridades políticas, líderes sindicales y comunidades, sumiendo al país en más de una década de violencia.

Paralelamente, tras la aprobación de la Constitución de 1979, los partidos de izquierda se organizaron y participaron

oficialmente en los procesos electorales, abandonaron su narrativa belicista y cuestionaron las prácticas terroristas del PCP-SL por no ser “un método de lucha revolucionaria” (CVR, 2003, t. 3, pp. 179-183; t. 9, p. 15). El resultado de las elecciones generales de 1980 no fue favorable para la izquierda, pues Fernando Belaunde fue elegido como presidente de la República por Acción Popular y eso motivó a que se formara la alianza Izquierda Unida. De esta forma, salieron airosos en diversas ciudades del país en las elecciones municipales de 1980 y 1983, siendo uno de sus mayores éxitos la elección de Alfonso Barrantes como alcalde de Lima.

Pese a este logro, la izquierda no consolidó su unidad partidaria dentro del panorama político y era evidente la diversidad de posiciones que pugnaban en su interior. Por ello, las agrupaciones que conformaban la UDP se organizaron para trascender del activismo de la política izquierdista y construir una estrecha relación con el movimiento social. También pedían revalorar la orientación táctica-estratégica dentro de Izquierda Unida, en contraposición a las medidas abstractas y cortoplacistas, enfatizando el papel de la revolución como un proceso político-social para alcanzar el poder. Entonces, decidieron unirse en un mismo espacio para consolidar la representación popular y a los sectores mariateguistas sin partido (PUM, 1984a; PUM, 1984b; Borja, 2023).

De esta manera, el 31 de mayo de 1984 se emitió la primera directiva en *El Mariateguista*, vocero periodístico del PUM, (1984a, f. 2v), fijando las bases y principios para formar un nuevo partido político. El 23 de octubre las organizaciones como Vanguardia Revolucionaria (Javier Diez Canseco), Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR (Carlos Tapia) y el PCR-CR (Santiago Pedraglio) se reunieron en un Congreso para la unificación. Esta fecha era simbólica porque coincidía con la muerte de Luis de la Puente Uceda, líder del MIR. Así nació el Partido Unificado Mariateguista (PUM), estableciendo un programa unificado en un solo partido y con la idea de adquirir una mayor presencia política (CDI LUM, 2022; Borja, 2023; *Amauta*, 1990b, p. 4; Feinstein, 2023, p. 124). Sin embargo, esta unión no disolvió



Congreso de unificación que culminó con la fundación del PUM, mayo de 1984. Fuente: *Caretas*, 1984, p. 16.

las antiguas lealtades partidarias y las tensiones internas persistieron, especialmente entre aquellos que provenían del MIR y de VR.

La constitución del PUM fue un esfuerzo planeado desde 1980 para consolidar un partido revolucionario de masas y se basaba en el incremento de los niveles de violencia y la percepción de una agudización de las contradicciones sociales en el país, sumados a varios procesos como la aparición de organizaciones terroristas, la intervención de las Fuerzas Armadas, la organización de los comités de autodefensa. En ese sentido, el PUM consideraba que era necesario llevar a cabo un trabajo político de masas para



Unificación y conformación del PUM, mayo de 1984.
Fuente: *El Búho*, 1984.

evidenciar los límites y deficiencias del sistema democrático (CVR, 2003, t.3, pp. 179-180).

De acuerdo con el documento de unificación y creación del PUM, se trató de un “proceso de revaloración de la orientación táctica-estratégica, en búsqueda de una nueva relación programática y política de la vanguardia con el movimiento social” (PUM, 1985; PUM, 1984a, p. 1). Desde el principio, sus miembros pertenecían a Izquierda Unida, por lo que automáticamente fueron parte de la alianza, siendo una de sus principales fuerzas políticas, seguida por la Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR) (Caretas, 1984, p. 16).

La unión de estos tres partidos (Vanguardia Revolucionaria, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y Partido Comunista Revolucionario Clase Obrera) fue representada gráficamente con un símbolo que muestra tres rostros de Mariátegui en diferentes etapas de su vida, unidas por un solo eje. Esto simbolizaba la convergencia de fuerzas políticas dentro del mariateguismo. Acompañando al símbolo se lee un lema que dice: “sangre y corazón de la revolución”, reafirmando así su compromiso con el proceso revolucionario peruano (García Naranjo, 2011, p. 332; *Amauta*, 1990, no. 1). Para 1985, el PUM tenía presencia en 62 provincias de un total de 157, participando en la política barrial y con los gremios metalúrgicos de Lima, Oroya e Ilo. También

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA



sangre y corazón de la Revolución

Símbolo y lema del PUM. Fuente: CDI LUM.



Material de difusión del PUM en apoyo a Izquierda Unida para las elecciones municipales de 1986. Fuente: *Amauta*, 6 de noviembre de 1986, p. 18.

tuvo presencia en el sector de caña de azúcar en Chiclayo, la Confederación Campesina del Perú y en los movimientos campesinos en Pucallpa, Cusco, San Martín y Loreto (Guerra García, 2011, p. 83; CVR, 2003, t. 3, p. 185; PUM, 1985 p. 5; *Amauta*, 1990b, p. 4).

La difusión de sus actividades se realizaba a través de diversos medios, siendo el órgano oficial de comunicación el semanario *Amauta*, dirigido por Santiago Pedraglio y bajo responsabilidad del Comité Central del PUM. Fue publicado entre los años 1986 y 1987, y le permitió exponer su perspectiva ideológica y los lineamientos partidarios; además de promover la participación política (acuerdos tomados o luchas emprendidas) y movilizar a sus militantes. También servía como plataforma para brindar entrevistas y órgano de expresión de los principales dirigentes del PUM e Izquierda Unida. Allí encontramos artículos escritos por militantes e intelectuales como Sinesio López, Carlos Iván Degregori, Nicolás Lynch, Alfredo Quintanilla, Alberto Adrianzén, Rosa Cisneros, Ricardo Uceda, Alberto Flores Galindo, Peter Elmore, Maruja Barrig, entre otros.

El PUM también contó con un boletín interno llamado *El Mariateguista* y que se publicó entre 1984 y 1998, siendo exclusiva para los militantes del partido. Contenía textos de carácter partidario, utilizados principalmente en reuniones y actividades internas. El contenido del boletín se centraba

en dar a conocer las líneas programáticas, resoluciones de comités y tesis ideológicas, entre otros temas.

El PUM durante el gobierno de Alan García (1985-1990)

El proceso electoral de 1985 fue un gran desafío político para la izquierda, pues mientras la candidatura de Alan García por el PAP concentraba la atención de la opinión pública, Izquierda Unida optó por impulsar a Alfonso Barrantes en un intento por repetir el triunfo logrado en 1983 a nivel municipal. No obstante, el PUM no estaba a favor de dicha candidatura por diferencias ideológicas y sus dirigentes realizaron una campaña paralela promoviendo solo a sus candidatos para el Congreso y minimizaron toda mención al candidato presidencial. Esta estrategia surtió efecto: fueron elegidos 13 diputados y 4 senadores, siendo el PUM la segunda agrupación más importante al interior de Izquierda Unida (Borja, 2023; Diez Canseco, 2011, pp. 126, 150).

La primera vuelta electoral tuvo los siguientes resultados: García obtuvo 46% de los votos y Barrantes consiguió el 21%. Ambos pasaron a segunda vuelta y ante la abrumadora diferencia de votos surgió una gran discusión dentro de Izquierda Unida sobre su continuidad en el proceso electoral: algunos partidos propusieron retirar la candidatura

para evitar gastos y una inminente derrota, mientras que otros, incluido el PUM, argumentaron que debían aprovechar ese momento para hacer más propaganda y confrontar ideológicamente al PAP. Finalmente, Barrantes renunció a la segunda vuelta y eso generó descontento y división dentro de la izquierda, lo que a largo plazo no pudo superar (Caretas, 1985, pp. 13, 15).

El PUM tuvo mayor fuerza durante el gobierno de García (1985-1990). En una época donde violencia terrorista se extendía a nivel nacional, el PAP proponía una estrategia socioeconómica para enfrentar al PCP-SL. Por ello, consideraron necesario implementar políticas públicas para promover el desarrollo de la zona conocida como el Trapecio Andino, que incluía a Ayacucho, Apurímac y Huancavelica (CVR, 2004, p. 226). El PUM reflexionó sobre la importancia de su participación en esas regiones, por lo que propuso crear la iniciativa Ande Rojo, a fin de impulsar el crecimiento económico con participación del campesinado. El PUM estuvo presente en las tomas de tierras en Puno entre 1985 y 1987, y tuvo diversas confrontaciones con el PCP-SL (Amauta, 1990b, p. 4; CVR, 2003, t. 3, p. 193; Rénique, 2016; Cáceres, 2022).

Sin embargo, con el paso de los años, las disputas internas en el PUM generaron fraccionamientos y renunciaciones. En junio de 1987, abandonaron el partido Edmundo

Murrugarra y Alfredo Pezo, quienes con otros militantes fundaron la Coordinadora Izquierdaunidista de Militantes No Partidarizados. En setiembre y noviembre de 1988 hicieron lo mismo Carlos Tapia, Agustín Haya y Julio Castro. El primero creó el Movimiento Socialista Peruano y los otros formaron la Coordinadora Nacional Mariateguista (Diez Canseco, 2011, p. 149).

En este contexto, el PUM se concentró en organizar un nuevo espacio político como forma de organización social: la Asamblea Nacional Popular (ANP), la cual surgió en medio de la crisis del gobierno aprista y el aumento de la violencia terrorista. La ANP fue convocada para noviembre de 1987 y contó con la participación de 2600 delegados representando a 1200 organizaciones sociales de todo el país. Buscó ser un frente amplio de coaliciones de agrupaciones no partidarizadas y convertirse en una alternativa de movilización política, separada de los procesos electorales y la estructura de los partidos (Feinstein, 2023, p. 177).

Esto generó descontento entre sectores de izquierda, incluyendo a organizaciones gremiales y partidos políticos porque las decisiones tomadas en la ANP dependían de los delegados de cada organización, lo que llevaba a un amplio espectro de partidos de izquierda que generaban conflictos caudillistas. Por otro lado, gremios como la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), percibían que la



Reunión partidaria con motivo del segundo aniversario del PUM.
Fuente: *Amauta*, 30 de octubre de 1986, p. 24.

ANP intentaba desplazarlos como dirigentes sociales y que el PUM buscaba alcanzar mayor liderazgo nacional. Desde Izquierda Unida, se veía con escepticismo que los secretarios generales fueran miembros de la presidencia colegiada, ya que esto podría significar una subordinación de Izquierda Unida a la ANP. Finalmente, los partidos políticos no compartían las ideas del PUM sobre lo que consideraba como una situación insurreccional y eso aumentaba la probabilidad de un quiebre ideológico dentro de la alianza (Guerra García, 2011, p. 91; Feinstein, 2023, p. 177).



Mural en alusión a la Asamblea Nacional Popular. Fuente: Colección DESCO, 1987.

Durante estos años, el PUM discutió las características de la crisis política peruana y el papel que le correspondía a la izquierda en esos álgidos momentos. Por ello, en el Segundo Congreso del PUM (octubre de 1988) se caracterizó la situación que vivía el Perú como prerrevolucionaria, por las condiciones de la democracia y la militarización generalizada. Sin embargo, hubo sectores dentro de la izquierda, como el PCP-Unidad que no compartían esta interpretación e indicaban que el PUM utilizaba un discurso radical para ganar seguidores en el contexto de la ANP (CVR, 2003, t. 3, pp. 188-189; Guerra García, 2011, p. 90).

Era inevitable el surgimiento de disputas ideológicas dentro del PUM, siendo una de las más notables la que enfrentó a los llamados “zorros” y “libios”. Los primeros consideraban que la situación prerrevolucionaria no implicaba necesariamente un quiebre radical en el país y que el PUM desempeñaba un papel clave en la organización de las masas y en la lucha política. Entre sus miembros destacaban Sinesio López, Carlos Iván Degregori y Santiago Pedraglio. Por otro lado, el sector de los “libios” adoptaba una postura más confrontacional, pues consideraban que la violencia era inevitable dentro del proceso revolucionario (Feinstein, 2023, pp. 180-181; CVR, 2003, t. 3, p. 189).

La discusión sobre el rol del PUM frente a la situación prerrevolucionaria del país fue crucial para su futuro como

organización. Durante su Segundo Congreso, varios militantes optaron por renunciar al partido debido a las propuestas planteadas en ese momento, siendo uno de ellos Carlos Tapia, quien años más tarde contó que se había presentado “un esquema de insurrección armada para marzo de 1990” (Tapia, 2011, p. 497). ¿Debía el PUM formar un brazo armado para tomar el poder o tomar una medida de autodefensa ante el escenario de terrorismo en el Perú? La dirección del partido llevó el tema a votación y se decidió por la primera opción. Esto marcaría el comienzo del fin del PUM, pues esa postura generó resistencia dentro de Izquierda Unida, al considerar que no podían estar asociados con una organización que estaba preparándose para la lucha armada. Alfonso Barrantes señalaba que era inviable formar un gobierno con agrupaciones que tenían ese tipo de posiciones a nivel interno (Feinstein, 2023, p. 181; Tapia, 2023, p. 497; Guerra García, 2011, p. 91).

Los últimos años del PUM y el régimen de Alberto Fujimori (1990-2000)

La década de 1980 culminó con una crisis económica sin precedentes, caracterizada por la hiperinflación y una devaluación de la moneda nacional, el inti. En este escenario, las elecciones de 1990 tuvieron como tema principal la estabilización de la economía y el descontento de la población frente a los partidos tradicionales. Los resultados de la

segunda vuelta dieron como vencedor a Alberto Fujimori, quien llegó al poder con un partido político de reciente creación. Por su parte, Izquierda Unida logró los peores resultados electorales desde 1985, quedando en cuarta posición con cerca del 8% de los votos emitidos.

Ante esta derrota, el PUM consideró que los miembros del Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida debían poner sus cargos a disposición para realizar una renovación desde las bases. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada y algunos de sus integrantes formaron parte del primer gabinete ministerial del presidente Fujimori. Esta decisión fue considerada por el PUM como desleal y contraria a los principios de la unidad partidaria. La separación de Izquierda Unida no tardó en producirse: en junio de 1990 el PUM se retiró del Comité Directivo Nacional y declaró su autonomía en setiembre (Diez Canseco, 1990, p. 15; Herrera, 1990, p. 77; CVR, 2003, t. 3, p. 197; Guerra García, 2011, p. 93).

Este momento de cambios se produjo también a nivel internacional y el PUM tuvo que evaluar su posición frente a los nuevos desafíos como la caída del muro de Berlín (1989) y la desintegración de la Unión Soviética (1991). Para muchos partidos de izquierda, estos hechos representaban una derrota y para el PUM así se retrataba la caída del socialismo real e inauguraba una oportunidad con nuevos horizontes (PUM, 1992b).

Mientras tanto, en el Perú continuaba la inestabilidad política porque para inicios de la década de 1990, el presidente Fujimori no contaba con una bancada numerosa en el Parlamento y las tensiones políticas eran parte del día a día. La cúspide de estas divergencias políticas ocurrió el 5 de abril de 1992 cuando se anunció el cierre del Congreso de la República, la intervención del Poder Judicial, entre otras medidas que se enmarcaron dentro del denominado Autogolpe de Estado. Frente a este hecho diversas fuerzas políticas se reorganizaron como parte de la oposición y algunos partidos políticos rechazaron participar en las elecciones para el Congreso Constituyente. El PUM optó por alentar el voto nulo como una señal de protesta contra el régimen fujimorista (Ragas, 2022; PUM, 1992a).

Para las elecciones generales de 1995, se retomó la participación de Izquierda Unida, aunque esta vez los documentos internos del PUM hacen énfasis en que se trataba de una alianza contractual con UNIR (PUM, 1994, f. 13). Los resultados no fueron los esperados: la derrota fue estrepitosa y solo pudieron alcanzar escaños en el Congreso de la República dos de sus candidatos, entre ellos Javier Diez Canseco del PUM.

Ese mismo año se aprobó la Ley 26452, la cual modificó las reglas electorales y generó la necesidad de que las agrupaciones políticas se reinscribieran con no menos de



Congresistas de Izquierda Unida, Rolando Breña y Javier Diez Canseco, el 28 de julio de 1995. Fuente: Congreso de la República, 1995.

cuatrocientas ochenta mil firmas (480,000), una tarea complicada para Izquierda Unida después de fragmentarse y dividirse (Gamboa, 1996, pp. 28-29). Para el PUM, esto fue considerado un fracaso porque sentenciaba el destino de la izquierda peruana y requería una rearticulación de fuerzas en una nueva forma de organización (Fernando, 1995, f. 12).

En 1996 se emprendió el proceso de reinscripción del PUM, a pesar de ser conscientes del enorme reto que esto implicaba. Además, se inició el plan para la reconstrucción partidaria, perfilándolo como un movimiento político

integrador para los sectores sociales. El PUM fue dirigido por el Comité Directivo Permanente hasta el año 2001 y Javier Diez Canseco fue parte de la Dirección Nacional hasta ese mismo año. Sin embargo, no lograron la inscripción del partido y finalmente desaparecieron del escenario político. Algunos militantes se unieron para fundar el Partido Socialista en el año 2005 y a través suyo Javier Diez Canseco postuló a la Presidencia de la República. Como vemos el PUM desplegó su trabajo en diversas actividades, por lo que su archivo contiene documentación tan variada a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, y no se circunscribe al aspecto partidario, sino que abarca otros vinculados al movimiento social en general (PUM, ca. 1996, f. 72; 2000, f. 27; JNE, 2006; CDI LUM, 2022).



Votación a mano alzada en plenaria de la ANP (1987).
Fuente: Colección DESCO (CDI LUM).

RESEÑA DEL RESCATE DEL ARCHIVO PUM

EL VALOR DE LOS ARCHIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LA EXPERIENCIA DEL ARCHIVO PUM

La decisión de una organización política de conservar sus archivos no solo expresa su deseo de preservar el pasado, sino también representa su voluntad por organizar su presente. La documentación partidaria es útil para conocer el registro de las actividades institucionales, su evolución e hitos históricos, identificar los debates y discusiones, los liderazgos nacionales y regionales, su relación con otros actores del Estado y la sociedad. Además, albergar y custodiar un archivo revela (o intenta ocultar) el contexto político vigente: sus problemáticas, desafíos y tensiones. Entre algunas experiencias de acceso público a estos archivos, contamos con la documentación producida por el Partido Socialista Obrero Español y otras organizaciones de izquierda en el contexto de la Guerra civil española. En Gran Bretaña, el Partido Conservador ha depositado sus materiales más antiguos en la Universidad de Oxford, brindando atención en diversos horarios. Para América Latina contamos con el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, con una colección sobre partidos políticos, especialmente Argentina (Jelin 2002, pp. 1-2; Vázquez de Parga y Sierra Barcena, 1997, p. 60; University of Oxford,



Vista de la plataforma virtual del Archivo del Partido Conservador de Gran Bretaña. Fuente: University of Oxford (2024).

2024; Archivo Histórico del Partido Comunista de España, 2024).

En el Perú es conocida la Colección de Archivo de Partidos Políticos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la cual contiene documentos del APRA, Acción Popular, Partido Comunista Peruano, Izquierda Unida y Partido Popular Cristiano (PUCP, 2024). También encontramos en redes sociales el Archivo de la Izquierda Peruana, liderada por el historiador Rolando Rojas, y el Centro de Documentación para la Memoria Histórica de la Cultura de Izquierda en el

Perú. Existen también colecciones personales de destacados políticos como los expresidentes Augusto B. Leguía, Fernando Belaunde Terry y Nicolás de Piérola (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2024; Universidad San Ignacio de Loyola, 2024).

No obstante, desde un punto de vista de investigación, los archivos históricos de los partidos políticos no se hallan necesariamente accesibles para el público. Estos documentos dan cuenta del proceso complejo de toma de decisiones frente a diversos asuntos y de sus trabajos a nivel local, regional y nacional; abarcando una variedad de series documentales, incluyendo actas de reuniones, correspondencia, balances, líneas programáticas y propaganda. Su utilización nos brindaría nuevos enfoques de trabajo por la información que proporcionarían y complementarían los estudios basados principalmente en los testimonios de dirigentes e historia oral partidaria.

En el Perú, entre los primeros partidos políticos creados en el siglo XX tenemos al Partido Socialista Peruano (1928) y al Partido Aprista Peruano (1930). En adelante, surgieron otras agrupaciones políticas con mayor o menor alcance, trascendencia y longevidad. Muchos han desaparecido junto con todos sus archivos. Por ello, la puesta en valor, rescate, digitalización y difusión que viene realizando el LUM con el Archivo del PUM representa un importante hito que

permite el acceso gratuito y público a las fuentes primarias producidas por un partido político para el desarrollo de nuevas investigaciones y contribuciones académicas. Este logro se ha conseguido gracias al financiamiento otorgado por la Gerda Henkel Foundation y al trabajo archivístico emprendido por el equipo del CDI LUM.

El Archivo PUM: historia y abandono (1984-2007)

Al examinar la estructura partidaria del PUM y su evolución en el tiempo, observamos que poseía tres instancias principales: 1) el Congreso Nacional (máximo organismo de dirección representativa y democrática del partido, encargado de tomar decisiones ideológicas y estratégicas), 2) el Comité Central (responsable de la dirección política del



Instancias de la estructura partidaria del PUM. Fuente: CDI LUM.

partido a través de campañas y actividades) y 3) el Comité Ejecutivo Nacional (elegido por el Comité Central y encargado de llevar a cabo las funciones del partido en general). Por otro lado, dentro de las responsabilidades designadas a nivel nacional, encontramos tres tipos de cargos: los representantes de masas, las jefaturas regionales y los mandos especializados. No fue posible identificar la existencia de una secretaría que se encargase propiamente de la gestión documental dentro del PUM (PUM, s.f.; 1984b).

Los documentos partidarios fueron depositados en el local del PUM, ubicado en una casa de dos pisos en la Plaza Francisco Bolognesi, centro de Lima y no estaban organizados de acuerdo a los criterios archivísticos. Pasaron de mano en mano, entre cuadernos, mochilas y escritorios, mientras se utilizaban como parte de las actividades diarias del partido. Durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), varios dirigentes resguardaron personalmente la documentación o la destruyeron para evitar las represalias del régimen (Borja, 2019). Esto significa que muchos documentos quedaron en custodia y nunca llegaron al Archivo PUM. Su centralización era una necesidad no solo desde el punto de vista administrativo sino también para hilvanar la historia partidaria, siendo Javier Diez Canseco, una de las principales figuras políticas que bregó para que el Archivo PUM fuese conservado en el local institucional. En ese sentido, más que un archivo preexistente, el Archivo PUM fue



Portada del local de la CCP en Lima. Fuente: CDI LUM.

creado posteriormente al centralizarse la información en la década de 1990.

En su local partidario, el PUM coordinaba las diversas actividades y campañas políticas. Cabe precisar que este espacio lo compartía con otra institución de la sociedad civil, clave para la comprensión de la historia del movimiento social peruano: la Confederación Campesina del Perú (CCP). Esta estrecha relación reflejaba el compromiso y participación del PUM en el movimiento campesino, una práctica recurrente en la izquierda peruana como parte de la formación de nuevos cuadros y para tener presencia en las movilizaciones sociales a nivel regional. Entonces, el local de la Plaza



Situación del Archivo PUM previo al proceso de rescate documental (2008). Fuente: CDI LUM.

Bolognesi se dividió de la siguiente forma: en el primer piso funcionaba el PUM y en el segundo la CCP (Borja, 2023).

Tras más de diez años de actividad política, participación electoral y presencia en el movimiento popular, a partir de 1996 el PUM redujo su presencia significativamente al igual que la izquierda en las elecciones nacionales y locales. Con el tiempo, el Archivo PUM quedó abandonado en el local partidario y terminó confundido con los documentos de la CCP. Ambos archivos fueron conservados por el Centro de

Documentación de la CCP. A esta conclusión se arribó tras una serie de pesquisas iniciadas en la década de 1990, cuando el Comité Peruano para la Recuperación de Archivos y Documentación del Movimiento Laboral estableció contacto con la historiadora Victoria Medina Palomino, quien estaba a cargo del Centro de Documentación de la CCP y años después esta oficina dejó de funcionar sin poder ejecutar un proyecto de rescate y los documentos se mantuvieron en la CCP, pero sin personal para que los organizara (Borja, 2019).

Con el paso del tiempo, no tardaron en hacerse precarias las condiciones del espacio donde estaban depositados los documentos y la magnitud del problema fue en ascenso: parte del segundo piso se desplomó y en el proceso de recojo de bienes, los archivos terminaron en bolsa mezcladas con el desmonte y permanecieron en un completo estado de abandono durante muchos años. El Archivo PUM fue colocado en costales y cajas de cartón, siendo dañados por roedores y la humedad (Borja, 2019).

El proceso de rescate del Archivo PUM (2008-2023)

A principios del año 2000, tras conversaciones entre los dirigentes de la CCP y la historiadora y docente universitaria Ruth Borja Santa Cruz se aprobó un acuerdo colaborativo para realizar el rescate documental. Se contó con el apoyo de alumnos de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especialmente aquellos que tomaron el curso de Archivología y necesitaban llevar sus horas de prácticas para complementar su aprendizaje (Borja, 2019). Desde el año 2008, con un trabajo limitado en horas y la participación de varios estudiantes, se logró rescatar progresivamente la documentación hasta realizar un inventario preliminar de las posibles series documentales de este archivo para diferenciar los que pertenecían a la CCP y

al PUM. En total, se identificaron hasta 284 cajas (Borja, 2019; CDI LUM, 2022).

En los años siguientes, la cooperación internacional ha sido clave en la recuperación, digitalización y acceso público de los documentos del Archivo PUM. Entre los años 2020 y 2023, el proyecto del Modern Endangered Archives Program de la University of California, Los Angeles, inició el proceso de digitalización del Archivo de la CCP, hallándose documentos del PUM. Se recuperaron 30,000 imágenes, correspondientes a 60 cajas archiveras y una copia digital fue entregada al LUM. Por su parte, a fines de 2022, el LUM encabezó el esfuerzo más importante para evitar el deterioro y pérdida del Archivo PUM, que incluía el traslado, organización, conservación y digitalización. De esta manera, el LUM asumió la responsabilidad de custodiar la versión física y digital de dicho archivo, a través de un proyecto financiado por la Fundación Gerda Henkel (CDI LUM, 2022).

El inicio fue programado para el primer trimestre del 2023, pero se vio retrasado por dos dificultades: la intervención policial del 17 de diciembre del 2022 en el local de la CCP por el contexto de las protestas sociales en el Perú y la clausura del LUM en marzo de 2023 por un período de treinta días por parte de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Una vez superados estos inconvenientes, se logró coordinar

con el secretario general de la CCP, Wilder Sánchez, para identificar, seleccionar y limpiar la documentación del PUM.

De esta manera, en el año 2023, el LUM incorporó a sus actividades programadas el acopio, organización, descripción y registro en la plataforma virtual del CDI LUM del Archivo PUM. Para ello se contó con la participación de Brigitte Córdoba, Katherine Núñez, Jimmy Ponce, Valeria Rosas, Antony Charqui, Cindy López, Gabriella Egüees y Yamile Cruz. Como resultado de este esfuerzo, se logró ordenar y poner al servicio del público el Archivo PUM, compuesto por seis áreas, distribuidas en 56 cajas archiveras. Asimismo, dada la completa desorganización inicial del archivo fue necesario implementar un adecuado proceso de descripción documental, basado en criterios orgánico-funcionales y que tuvo como producto el cuadro de clasificación (Grupo Archivo y Memoria, 2023, p. 14; CDI LUM, 2023; Borja, 2023)

A continuación, describimos las actividades realizadas por el CDI LUM (2023):

- Acopio de la documentación. Se llevó a cabo la limpieza de los documentos, retirando las cintas adhesivas y reemplazándolas por clips de plástico; además se identificaron los documentos afectados por la humedad o con presencia de hongos para su tratamiento posterior.
- Organización de documentos. Se organizaron secciones documentales siguiendo una tabla preliminar basada en los estatutos del PUM. En esta etapa inicial, se contó con la asistencia técnica de la historiadora Ruth Borja, quien revisó, actualizó y depuró información del cuadro de clasificación hasta perfilar su versión definitiva. También se elaboró una breve descripción de cada sección, serie documental y subserie documental. Posteriormente, se etiquetaron los documentos en folders y cajas archiveras correspondientes.
- Descripción de documentos. Se elaboró un inventario de documentos con el detalle de las series y subseries documentales, identificando el contenido de cada una de ellas.
- Digitalización de documentos. Se completó la digitalización integral de todo el Archivo PUM, el cual ahora se encuentra disponible física y digitalmente en la plataforma virtual del CDI LUM. La digitalización abarca más de 40,000 folios pertenecientes a 56 cajas archiveras y que reflejan las actividades partidarias del PUM a lo largo de su existencia.



Documentos del Archivo PUM organizados en el año 2010 por la profesora Ruth Borja.
Fuente: CDI LUM.



Historiadora Ruth Borja organizando el Archivo PUM
en el local de la CCP (2018). Fuente: CDI LUM.



Cajas con documentación del Archivo PUM organizada por Ruth Borja y estudiantes sanmarquinos (2018). Fuente: CDI LUM.



Equipo del CDI LUM seleccionando documentos del Archivo PUM para su organización (2023). Fuente: CDI LUM.



Equipo CDI LUM realizando la organización y descripción de los documentos del Archivo PUM (2023). Fuente: CDI LUM.



Registro de los documentos del Archivo PUM en la plataforma virtual del CDI LUM (2024). Fuente: CDI LUM.



Documentos del Archivo PUM organizados y puestos al servicio del público (2024). Fuente: CDI LUM.



Usaria consultando los documentos del Archivo PUM (2024). Fuente: CDI LUM.



Historiadora Ruth Borja brindando asesoría para la organización y descripción del Archivo PUM (2023). Fuente: CDI LUM.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO PUM



¿QUÉ VOY A ENCONTRAR EN EL ARCHIVO PUM?

Los documentos que ahora están disponibles en la plataforma virtual del CDI LUM han sido producidos por el PUM en el ejercicio de sus actividades partidarias y eso representa una contribución innovadora que realiza el LUM. Asimismo, la apertura y accesibilidad del Archivo PUM permitirá la elaboración de diversos productos en la investigación académica. Muchos de los documentos fueron generados y utilizados a nivel interno para debatir y tomar una decisión a nivel ideológico, programático o táctico. Su lectura debe ser crítica y analítica, considerando el contexto en el que fueron producidos, pues son testimonios invaluable de la visión que los militantes del PUM tenían sobre la sociedad peruana y su papel en la política nacional.

Además de la documentación interna, es fundamental conocer el registro de correspondencia que sostuvieron los órganos jerárquicos del PUM con sus comités provinciales y otras organizaciones sociales alrededor del país. Ya sea solicitando ayuda para afrontar problemáticas locales, informando sobre la situación que afrontaban día a día o proponiendo acciones en marco del trabajo partidario. Otro punto destacable es la existencia de documentos relativos a la labor parlamentaria de Javier Diez Canseco, Ricardo Letts y Hugo Blanco. A continuación, veamos una

selección de documentos que puedes encontrar en esta colección:

Estatutos del PUM (1984, 1992)



Enlace: <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/primer-congreso-nacional-comisiones-1984>

Los Estatutos del PUM nos muestran cómo se regulaba el funcionamiento interno y cómo se establecían los principios partidarios. El primero fue aprobado en 1984 y modificado en 1992. Sus capítulos se refieren a los fundamentos ideológicos, principios programáticos, deberes de los

militantes, jerarquía interna, toma de decisiones, entre otros aspectos. Por ello, son documentos cardinales para comprender las bases sobre las que se construyó y funcionó el PUM.

Resolución de la unificación mariateguista (1984)

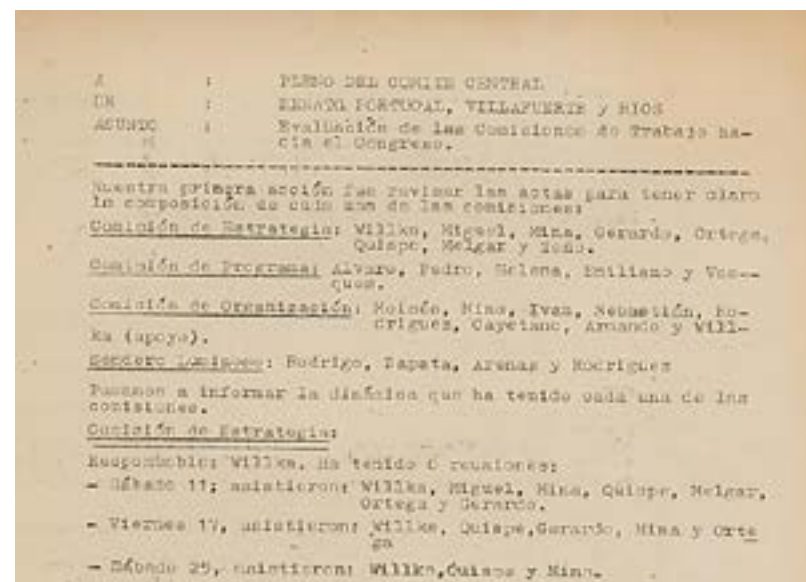


Enlace: <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/primer-congreso-nacional-comisiones-1984>

Documento discutido en octubre de 1984, realizándose un análisis contextual que tuvo como resultado la fundación del PUM, una nueva alternativa de organización política

de masas que conduciría al Perú por el camino socialista y trazaría los lineamientos para la construcción del partido a corto plazo (julio de 1985).

Comisión de trabajo sobre Sendero Luminoso (1987)

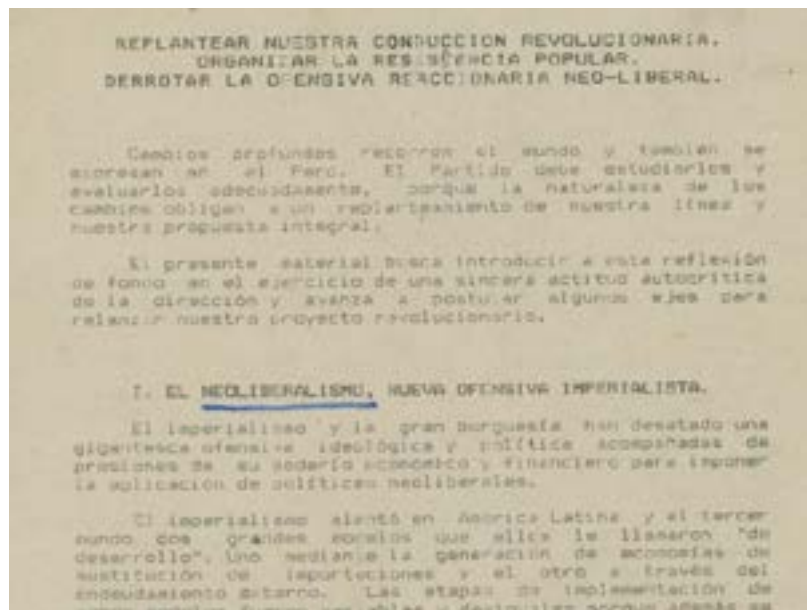


Enlace: <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/sesiones-plenarias-i-comite-central-iv-y-v-sesion-plenaria-1986-1987>

Dentro de las comisiones operativas del PUM existió una que se encargó de recolectar y examinar información

referida a las acciones de Sendero Luminoso para establecer qué implicaría su derrota, la identificación de sus criterios tácticos-estratégicos, la evaluación de su accionar con relación al movimiento social. El objetivo de este trabajo era fijar las diferencias del PUM a nivel estratégico y definir la caracterización del PCP-SL como enemigo.

Replantear nuestra conducción revolucionaria (1991)



y mundial, gestado a partir de los inicios de la década de 1990. En ese sentido, estudia el impacto del neoliberalismo en el Perú, la caída de la Unión Soviética, el desprestigio internacional del comunismo, la correlación de fuerzas políticas y la identificación de problemas que persisten en el país. Estos aspectos eran elementos centrales para replantear la estrategia del PUM en este nuevo escenario.

Este es un documento interno que problematiza y evalúa la posición partidaria del PUM en el nuevo contexto nacional

SECCIONES Y SERIES DOCUMENTALES DEL ARCHIVO PUM

Como apreciamos en el cuadro general, la organización del Archivo PUM tomó en consideración la jerarquía institucional, según su estructura orgánica compuesta por:

CUADRO GENERAL CON LAS SECCIONES DOCUMENTALES DEL ARCHIVO PUM

COD.	ÁREAS	VOLUMEN	FECHAS EXTREMAS
01	Congresos nacionales	5 cajas	1984-2002
02	Comité Central	23 cajas	1969-2003
03	Comité Ejecutivo Nacional	8 cajas	1983-2000
04	Comités regionales	6 cajas	1981-2002
05	Secretaría general	6 cajas	1983-2003
06	Organismos de enlace	8 cajas	1975-2002

Veamos con mayor detalle:

- *El Congreso Nacional.* Encuentro bienal en el que se tomaban las principales decisiones que guiaban el accionar partidario y era el máximo organismo de dirección representativa y democracia interna.
- *El Comité Central.* Órgano de máxima jerarquía y autoridad de dirección política nacional y que presidía los congresos.
- *El Comité Ejecutivo Nacional (CEN).* Órgano que dirige de manera permanente al PUM, por lo que su actuar era más cotidiano.
- *Los comités regionales.* Ubicados en las principales áreas geográficas del Perú. Se mantuvieron contacto con el CEN y trataron asuntos como la situación político social del PUM en sus circunscripciones, produciéndose un intercambio importante de correspondencia.
- *La Secretaría General.* Órgano encargado de la gestión administrativa, organizativa y políticas partidarias.
- *Órganos de enlace.* Eran órganos de apoyo del Sistema Nacional de Dirección. Estaban bajo responsabilidad del CEN y articulaban su trabajo con instituciones afines como Izquierda Unida y ONG's como el Instituto de Apoyo Agrario.

Archivísticamente, cada órgano está dividido en secciones y, a su vez, en series documentales, siguiendo la

estructura jerárquica del PUM y en función a las actividades realizadas por cada área. En el Archivo PUM encontramos una amplia variedad de tipos documentales: actas, acuerdos, afiches, balances, citas, convocatorias, correspondencia, documentos de trabajo, encuestas, informes, lineamientos, mociones, planes de trabajo, resoluciones, entre otros. Además, contamos con material bibliográfico y hemerográfico relacionados con las organizaciones de base, partidos de izquierda y otras vinculadas al movimiento social.

Veamos la descripción de cada área y sus respectivas secciones y series documentales:

1. CONGRESOS NACIONALES

Descripción general

Era el máximo organismo de dirección, representatividad y democracia interna del PUM. Sus funciones fueron: aprobar y/o modificar la ideología, el programa político, la estrategia, la táctica y el estatuto partidario. Además, se encargó de fijar el número de integrantes del Comité Central y elegir a sus miembros, organizar y ejecutar reuniones cada dos años de manera ordinaria y extraordinaria cada vez que se requería.

Fechas extremas

1984-2002

Cantidad de unidades de instalación

5 cajas archiveras

Enlace con la plataforma virtual del CDI LUM

https://lum.cultura.pe/cdi/busqueda/general?search_api_fulltext=%22%C3%81REA%3A+CONGRESOS+NACIONALES%22

Secciones y series documentales

La documentación está clasificada en cuatro secciones:

- *Primer Congreso Nacional.* Fue el Congreso fundacional del PUM y se desarrolló entre el 20 y 23 de octubre de 1984. Allí se aprobaron los primeros lineamientos ideológicos, programáticos, estratégicos, tácticos y partidarios; además se eligieron a los primeros representantes del PUM. Entre sus secciones encontramos a las comisiones conformadas para elaborar documentos de trabajo y la Convención Nacional, encargada de formular los planes tácticos, estratégicos y estatutos.
- *Segundo Congreso Nacional.* Este Congreso se llevó a cabo entre el 14 y 17 de enero de 1988 y se reunió por mandato del V Pleno del Primer Comité Central. Su objetivo principal fue la renovación interna en el PUM, con el fin de solucionar los problemas de centralización

de sus áreas y la integración de las jefaturas regionales a los máximos mecanismos de representación. Con relación a la revolución, se propuso reforzar la relación con la clase obrera y forjar un frente único.

- *Tercer Congreso Nacional.* Congreso desarrollado del 18 al 20 de setiembre de 1992, tras el golpe de Estado del 5 de abril por parte del presidente Alberto Fujimori. Tuvo como objetivo refundar el PUM a nivel ideológico, programático, estratégico, táctico y estatutario. Así enfrentarían el nuevo contexto político y social. Entre sus secciones se encuentran las comisiones regionales, delegaciones encargadas de centralizar tareas y acuerdos a nivel regional para el desarrollo del Congreso y la Conferencia Política Nacional celebrada del 4 al 7 de setiembre de 1991. Sus resultados debían impulsar la descentralización del PUM con un plan para afrontar la crisis nacional.
- *Cuarto Congreso Nacional.* Este Congreso se frustró en la fase preparatoria que se extendió entre 1994 y 2001. Su objetivo fue replantear la organización del PUM, pero no logró concretarse por los constantes cambios políticos y nacionales como el escándalo surgido por los videos grabados por Vladimiro Montesinos en el Servicio de Inteligencia Nacional, la vacancia de Alberto Fujimori y su posterior traslado a Japón.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO	SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
01.02	PRIMER CONGRESO NACIONAL	1984
01.01.01	Padrones	1984
01.01.02	Convención nacional	1984
01.01.03	Comisiones	1984
01.01.04	Documentos de trabajo	1984
01.02	SEGUNDO CONGRESO NACIONAL	1987-1989
01.02.01	Comisiones	1987-1989
01.02.02	Economía	1987
01.02.03	Conclusiones	1987-1988
01.02.04	Correspondencia	1988
01.03	TERCER CONGRESO NACIONAL	1987-1992
01.03.01	Conferencia política nacional	1991
01.03.02	Comisiones regionales	1992
01.03.03	Comisiones	1987-1992
01.03.04	Reglamentos	1991-1992
01.03.05	Padrones	1991
01.04	CUARTO CONGRESO NACIONAL	1998-2002
01.04.01	Convocatorias	1998-2000
01.04.02	Padrones	1998
01.04.03	Citaciones	1998-2002
01.04.04	Comisiones	1991-2000
01.04.05	Actas	2000g
01.04.06	Resoluciones	1999
01.04.07	Afiches	1999

2. COMITÉ CENTRAL

Descripción general

Es el órgano de máxima jerarquía y autoridad en la dirección política del PUM, rigiendo entre los periodos de funcionamiento de los Congresos. Debía reunirse ordinariamente cada cuatro meses o de forma extraordinaria para ejercer la dirección política del partido mediante campañas a nivel nacional. Ellos elegían a los secretarios de las comisiones nacionales en función a sus planes de trabajo.

Fechas extremas

1969-2003

Cantidad de unidades de instalación

23 cajas archiveras

Enlace con la plataforma virtual del CDI LUM

https://lum.cultura.pe/cdi/busqueda/general?search_api_fulltext=%22%3%81REA%3A+COMIT%3%89+CENTRAL%22

Secciones y series documentales

- *Representación Pública.* Están relacionados a los miembros del partido elegidos para ejercer cargos públicos de relevancia (principalmente el Congreso de la República), favoreciendo la visibilidad de la

plataforma partidaria a nivel nacional. Entre ellos estuvieron Javier Diez Canseco, reconocido líder histórico de la izquierda peruana por su gran trayectoria política. Fue secretario general del PUM y congresista en los periodos de 1978-1992 y 1995-2000. Asimismo, se encontraba Andrés Luna Vargas, un dirigente campesino de la CCP, diputado nacional (1980-1985) y presidente de la Convención Nacional del Agro -Peruano - Región Piura (CONVEAGRO-PIURA). Por último, Ricardo Letts, fundador del PUM en 1984 y diputado entre 1990 y 1992.

- *Sesiones plenarias.* Fue la máxima instancia de decisión a nivel del Comité Central y el Comité Ejecutivo. Se encargó de aprobar las orientaciones generales para la conducción política y orgánica del PUM. Estaba dividido en siete comités centrales que abarcaron el periodo de 1984 y 1995. Allí se realizaron plenarias para discutir la situación del partido, debatir sobre la coyuntura nacional, campañas electorales, derechos humanos, propuestas económicas, entre otros temas.
- *Comités Directivos.* Estaban encargados de impulsar propuestas de trabajo a nivel nacional y fueron conformados por el Comité Directivo Permanente para proponer planes de renovación política, ideológica y orgánica para el PUM; además del Comité Directivo Ampliado, el cual tenía a cargo canalizar las

experiencias regionales en el movimiento social, el fortalecimiento de la identidad mariateguista y el desarrollo local.

- *Buró Político PUM.* Fue la instancia de más alta jerarquía que se reunía después de cada sesión del Comité Central para emitir un balance o reajuste de los temas tratados y culminaba sus labores antes del inicio de una nueva sesión. El Buró Político Permanente era el organismo de dirección que centralizaba el trabajo de las comisiones nacionales, mientras que el Buró Político Nacional incluía a los principales mandos regionales para producir un balance y reajuste de las estrategias y campañas políticas.
- *Comisiones partidarias.* Fue una instancia nombrada por el Comité Central y era responsable de centralizar las funciones relacionadas al cumplimiento de los objetivos del PUM, como parte de las estrategias, las campañas, el programa político y la dirección partidaria.
- *Secretaría de Frentes Regionales.* Encargada de coordinar las actividades políticas a nivel regional. Sus funciones incluyeron la centralización de documentación de todos los frentes, con el objetivo de constituirse como un área de gestión administrativa.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO	SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
02.01	REPRESENTACIÓN PÚBLICA	1969-2002
02.01.01	Javier Diez Canseco	1986-2002
02.01.02	Hugo Blanco	1969-1992
02.01.03	Andrés Luna Vargas	1981-1991
02.01.04	Ricardo Letts	1987-1989
02.02	SESIONES PLENARIAS	1984-1994
02.02.01	I Comité Central	1984-1990
02.02.02	II Comité Central	1987-1992
02.02.03	III Comité Central	1992-1993
02.02.04	IV Comité Central	1993-1994
02.02.05	V Comité Central	1993-1994
02.02.06	VI Comité Central	1994
02.02.07	VII Comité Central	1994
02.03	COMITÉS DIRECTIVOS	1991-2003
02.03.01	Comité Directivo Permanente	1991-2003
02.03.02	Comité Directivo Ampliado	1996-2002
02.04	BURÓ POLÍTICO PUM	1990-1993
02.04.01	Buró Político Permanente	1991-1992
02.04.02	Buró Político Nacional	1990-1993
02.05	COMISIONES PARTIDARIAS	1985-2003
02.05.01	Comisión de Estrategia	1985-2000
02.05.02	Comisión de Campaña	1985-1995
02.05.03	Comisión de Programa	1987-1994
02.05.04	Comisión Política	1985-2003

3. COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Descripción

Era un órgano permanente de dirección nacional y era elegido por el Comité Central. Desempeñó un papel clave al mantenerse como el órgano de dirección política más activo y a través suyo se elegían a los miembros de las comisiones nacionales encargadas del trabajo abierto e interno del PUM. Entre ellas la asesoría técnica, la coordinación política con las bases y las campañas electorales.

Fechas extremas

1983-2000

Cantidad de unidades de instalación

8 cajas archiveras

Enlace con la plataforma virtual del CDI LUM

https://lum.cultura.pe/cdi/busqueda/general?search_api_fulltext=%22%C3%81REA%3A+COMIT%C3%89+EJECUTIVO+NACIONAL%22

Secciones y series documentales

- *Comité de Asesoría.* Órgano de apoyo de la Dirección Nacional y en particular del Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría Ejecutiva Nacional. Tuvo fines específicos de apoyo técnico, profesional de la dirección central del PUM, trabajando con la Comisión de Formación y la Comisión Parlamentaria.
- *Asamblea Nacional Popular.* Se entiende como una instancia estable, permanente y representativa de centralización del PUM; donde se fomentó el debate y toma de decisiones en torno a los principales problemas del país.
- *Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional.* Órgano que centralizó y coordinó la producción de documentación (directivas, resoluciones, acuerdos y mociones, informes, planes de trabajo, prensa y correspondencia) del Comité Ejecutivo Nacional.
- *Secretaría de la Comisión Nacional de Masas.* Encargada de contribuir para que el movimiento de masas recuperara la iniciativa política, estableciendo una relación con los frentes regionales. Asimismo, construyó con el PUM y la izquierda una correlación política en la que las masas y sus vanguardias desarrollaron la táctica de resistencia y lucha contra la dictadura.
- *Conferencia Política Táctica Electoral.* Instancia del Comité Central que discutió y actualizó sus propuestas políticas y programáticas, a fin de encarar la lucha política y el proceso electoral.
- *Construcción Partidaria.* Fue responsable de la organización y la estrategia de crecimiento y desarrollo del PUM, a través del trabajo de la Secretaría Nacional de Organización, Formación, Disciplina, Seguridad y la Escuela de Cuadros.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO	SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
03.01	COMITÉ DE ASESORÍA	1986-1989
03.01.01	Informes y estatutos	1986-1989
03.02	ASAMBLEA NACIONAL POPULAR	1985-1990
03.02.01	Directivas	1985-1988
03.02.02	Acuerdos y mociones	1986-1987
03.02.03	Balances	1987-1988
03.02.04	Planes de trabajo	1986-1988
03.02.05	Difusión	1987-1990
03.03	SECRETARÍA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL	1984-2000
03.03.01	Directivas	1986-1993
03.03.02	Planes de trabajo	1988-1995
03.03.03	Resoluciones	1985-2000
03.03.04	Acuerdos y mociones	1985-1995
03.03.05	Informes	1984-1995
03.03.06	Difusión	1985-1993
03.03.07	Correspondencia	1987-1996

03.04	SECRETARÍA COMISIÓN NACIONAL DE MASAS	1983-2000
03.04.01	Gestión Administrativa	1985-1994
03.04.02	Comisión Laboral Nacional	1983-1993
03.04.03	Comisión Nacional Urbano Municipal	1987-1997
03.04.04	Comisión Nacional Juvenil	1985-2000
03.04.05	Comisión Nacional Campesina	1985-1999
03.04.06	Comisión Nacional Femenina	1986-1997
03.05	CONFERENCIA POLÍTICA TÁCTICA ELECTORAL	1994
03.05.01	Resoluciones y Acuerdos	1994
03.05.02	Informes	1994
03.05.03	Difusión	1994
03.05.04	Padrones y asistencia	1994
03.05.05	Conclusiones finales	1994
03.06	CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA	1984-2002
03.06.01	Secretaría Nacional de Organización	1985-1993
03.06.02	Secretaría Nacional de Formación	1984-1997
03.06.03	Secretaría Nacional de Disciplina	1985-1993
03.06.04	Secretaría Nacional de Seguridad	1989-1994
03.06.05	Escuela de Cuadros	1986-2002

4. COMITÉS REGIONALES

Descripción

Instancia suprarregional de comunicación y organización partidaria. Mantuvo informado al Comité Central sobre la situación político-social de cada una de las regiones y formó parte de la estructura orgánica del PUM y respondía al Comité Ejecutivo Nacional.

Fechas extremas

1981-2002

Cantidad de unidades de instalación

6 cajas archiveras

Enlace con la plataforma virtual del CDI LUM

https://lum.cultura.pe/cdi/busqueda/general?search_api_fulltext=%22%3A+COMIT%3A+REGIONALES%22

Secciones y series documentales

- *Secretaría de Frentes Regionales*. Encargada de coordinar las actividades políticas a nivel regional. Entre sus funciones incluía la centralización de documentación de los frentes regionales, con el objetivo de constituirse como un área de gestión administrativa.
- *Comité Regional de Lima Metropolitana*. Su función principal fue coordinar y gestionar las actividades políticas del PUM y promover la plataforma política.
- *Ande Rojo*. Coalición u organización conjunta suprarregional conformada por las regiones del sur: Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Tacna y Moquegua. Su objetivo fue establecer lineamientos y estrategias conjuntas para el desarrollo regional. Entre sus secciones documentales hallamos información sobre las plenarias, lo que ocurría en las regiones del sur y la Escuela política de dirigentes campesinos.
- *Frente Regional Costa Central*. Coordinaba la organización y comunicación del PUM con las regiones de la costa central (Lima e Ica).
- *Frente Regional Norte*. Coordinaba la organización y comunicación del PUM con las regiones del norte del país (Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca).
- *Frente Regional Sierra Centro*. Coordinaba la organización y comunicación del PUM con las regiones de la sierra central (Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco). Contiene más documentación sobre Tarma (Junín).
- *Frente Regional Oriente*. Coordinaba la organización y comunicación del PUM con las regiones del Oriente: Amazonas, San Martín, Loreto y Ucayali. Contiene más documentación sobre Loreto.
- *Frente Regional Sur*. Coordinaba la organización y comunicación del PUM con las regiones del sur (Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua).

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO	SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
04.01	SECRETARÍA DE FRENTE REGIONALES	1986-2000
04.01.01	Planes de trabajo	1986-1994
04.01.02	Actas	1990
04.01.03	Informes	1986-2000
04.01.04	Difusión	1992-1999
04.01.05	Balances	1987-1999
04.01.06	Encuestas	s.f.
04.02	COMITÉ REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	1981-2002
04.02.01	Congresos	1996-2000
04.02.02	Directivas y lineamientos	1981-1999
04.02.03	Mociones y acuerdos	1987-1996
04.02.04	Informes y evaluación partidaria	1985-2000
04.02.05	Resoluciones	1991-1993
04.02.06	Difusión	1980-2002
04.02.07	Administración	1987-1999
04.02.08	Correspondencia	1986-2002

04.03	ANDE ROJO	1987-1993
04.03.01	IV Sesión plenaria	1988
04.03.02	Escuela política de dirigentes campesinos	1991
04.03.03	Planes de trabajo y lineamientos	1987-1993
04.03.04	Convocatorias	1987
04.04	FRENTE REGIONAL COSTA CENTRAL	1985-2001
04.04.01	Estrategias y planes de trabajo	1991-1997
04.04.02	Informes	1985-2000
04.04.03	Actas y resoluciones	1985-1999
04.04.04	Difusión	1986-2001
04.04.05	Correspondencia	1994-2001
04.05	FRENTE REGIONAL NORTE	1985-2000
04.05.01	Planes de trabajo y lineamientos	1986-1998
04.05.02	Actas	1996
04.05.03	Informes	1991-1999
04.05.04	Acuerdos	1991-2000
04.05.05	Difusión	1985-2000
04.05.06	Economía	1991-1993
04.05.07	Correspondencia	1991-2000

04.06	FRENTE REGIONAL SIERRA CENTRO	1990-2000
04.06.01	Actas y resoluciones	1990-1995
04.06.02	Estrategias y planes de trabajo	1991-2000
04.06.03	Mociones y acuerdos	1991-1997
04.06.04	Informes	1990-1999
04.06.05	Difusión	1991-1994
04.06.06	Correspondencia	1992-1994
04.07	FRENTE REGIONAL ORIENTE	1987-1999
04.07.01	Planes de Trabajo	1991-1999
04.07.02	Acuerdos	1991-1999
04.07.03	Informes	1987-1999
04.07.04	Difusión	1990-1999
04.07.05	Caso Pucallpa	1989
04.07.06	Hugo Blanco	1989
04.07.07	Correspondencia	1990-1998
04.08	FRENTE REGIONAL SUR	1985-2000
04.08.01	Planes de Trabajo	1990-2000
04.08.02	Difusión	1988-2000
04.08.03	Moción y Acuerdos	1985-1992
04.08.04	Resoluciones	1991-2000
04.08.05	Informes	1986-1995
04.08.06	Documentos de Trabajo	1985-1992
04.08.07	Correspondencia	1993-1999

5. SECRETARÍA GENERAL

Descripción

Área central del PUM dirigido por el secretario general, uno de los altos cargos dentro del partido. Se encargaba de la coordinación institucional de las actividades políticas partidarias y gestión administrativa y organizativa. Además, desempeñó funciones interinstitucionales al representar al PUM ante las masas, organizaciones internacionales y otros partidos políticos.

Fechas extremas

1983-2003

Cantidad de unidades de instalación

6 cajas archiveras

Enlace con la plataforma virtual del CDI LUM

https://lum.cultura.pe/cdi/busqueda/general?search_api_fulltext=%22C3%81REA%3A+SECRETAR%C3%8DA+GENERAL%22

Secciones y series documentales

- *Comisión de Organización.* Encargada de supervisar y gestionar aspectos relacionados con la estructura y organización interna del PUM: estatutos, principios políticos, coordinación de actividades y documentación sobre los plenos y registro de toma de decisiones.

- *Gestión y administración.* Documentación sobre las gestiones y actividades cotidianas del PUM, tales como eventos académicos y mesas de discusión de temas políticos, sociales y económicos.
- *Prensa y propaganda.* Medios utilizados para difundir, informar y movilizar en el marco de las actividades partidarias, las acciones y posturas del PUM; en especial destaca el acta de creación de *Amauta*, vocero mariateguista.
- *Secretaría de Relaciones Internacionales.* Encargada de gestionar y coordinar las relaciones y asuntos internacionales del PUM. Su función principal fue establecer y mantener contactos con otros partidos y organizaciones políticas a nivel internacional.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO	SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
05.01	COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN	1983-2002
05.01.01	Plenos	1985-1992
05.01.02	Brigada Nacional de Organización	1992-1993
05.01.03	Lineamientos de base	1985-2000
05.01.04	Estatutos y organización	1992-1994
05.01.05	Balance: partidarios y nacionales	1983-2002
05.01.06	Resoluciones	1985-2000
05.02	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1983-2001
05.02.01	Informes políticos	1985-1999
05.02.02	Actas	1983-1997
05.02.03	Denuncias	1985-1999
05.02.04	Seminarios y talleres	1993-1997
05.02.05	Economía	1985-2001
05.02.06	Padrones	1989-1997
05.02.07	Correspondencia	1985-2001
05.03	PRENSA Y PROPAGANDA	1984-2003
05.03.01	Acta de Constitución de Amauta	1986
05.03.02	Difusión	1985-2000
05.03.03	Publicaciones	1984-2003
05.04	SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES	1986-1998
05.04.01	Gestión	1986-1998

6. ORGANISMOS DE ENLACE

Descripción

Órgano auxiliar del Sistema Nacional de Dirección. Su conducción estaba bajo la responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional, haciendo un seguimiento de sus actividades.

Fechas extremas

1975-2002

Cantidad de unidades de instalación

8 cajas archiveras

Enlace con la plataforma virtual del CDI LUM

https://lum.cultura.pe/cdi/busqueda/general?search_api_fulltext=%22%C3%81REA%3A+ORGANISMOS+DE+ENLACE%22

Secciones y series documentales

- *Campaña Petroperú*. Colectivo que se conformó en oposición a la transferencia de la propiedad y el control de la empresa estatal PETROPERÚ.
- *Instituto de Apoyo Agrario*. Institución cuyo objetivo primordial fue brindar asesoramiento rural para los sectores menos favorecidos del campesinado.
- *Partidos de izquierda*. Partidos políticos con ideología socialista.
- *Casa del Campesino*. Espacio creado para el diálogo y deliberación, donde los dirigentes campesinos resolvían asuntos económicos, productivos y comerciales. Su tarea fue fortalecer las organizaciones de base y dirigencias; así como avanzar en el trabajo conjunto para lograr la unificación de los gremios campesinos.
- *ONG Fierro*. ONG vinculada a los temas sindicales. Tuvo tres líneas de intervención: asesoría, promoción e investigación.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO	SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
06.01	CAMPAÑA PETROPERÚ	1990-1997
06.01.01	Proyecto ONG Academia	1993-1997
06.01.02	Planes de trabajo	1992-1996
06.01.03	Acuerdos	1996
06.01.04	Situación y balance de casos	1995-1997
06.01.05	Informes	1990-1996
06.01.06	Encuentro de la Peruanidad	1996
06.01.07	Difusión	1996
06.02	INFORME DE APOYO AGRARIO	1981-1996
06.02.01	Actividades de gestión	1988-1993
06.02.02	Planes y propuestas de trabajo	1989-1991
06.02.03	Asociación Nacional de Centros	1989-1992
06.02.04	Evaluación	1990
06.02.05	Directivas	1988-1990
06.02.06	Informes	1983-1995
06.02.07	Proyectos	1981-1996
06.02.08	Documentos de trabajo	1990-1993

06.02.09	Prensa	1981-1984
06.02.10	Economía	1989-1993
06.02.11	Planos	1989
06.02.12	Correspondencia	1983-1995
06.03	ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA	1975-2002
06.03.01	Partido Revolucionario de Trabajadores – PRT	1986
06.03.02	Vanguardia Revolucionaria	1979-1984
06.03.03	Unidad Democrática Popular – UDP	1981-1995
06.03.04	Izquierda Unida	1983-1999
06.03.05	Alianzas	1983-2002
06.03.06	Elecciones	1986-2001
06.03.07	Taller de Educación	1982-1985
06.03.08	Comités regionales	1988-2002
06.03.09	Difusión	1993-2001
06.03.10	Documentos de trabajo	1975-2001
06.04	CASA DEL CAMPESINO	1990-1995
06.05	ONG FIERRO	1992-1993

BIBLIOTECA PUM

Descripción

Además del Archivo PUM, organizado en 56 cajas archiveras, se han hallado diversos materiales bibliográficos y hemerográficos, los cuáles por su naturaleza y origen documental, no se han integrado con las secciones y series documentales identificadas. Se trata de publicaciones periódicas, recortes periodísticos, boletines, pronunciamientos y documentos de trabajo que abordan una amplia gama de temas. Estos materiales solo pueden ser consultados físicamente en la biblioteca del LUM.

Publicaciones seleccionadas

- *Fórum Internacional* (1997). Boletín que contiene textos relacionados con el Sexto y Séptimo Encuentro del Foro de Sao Paulo. Específicamente contiene la declaración final, el proyecto de documento central para la discusión y una ponencia de la delegación del Partido Comunista de Cuba. Fue publicada por el Partido de los Trabajadores (Brasil).
- *Huaycán Verde* (1996). Boletín del Proyecto Huaycán Verde que aborda el desarrollo sostenible de la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán (CUAH) y el Asentamiento Humano Horacio Zevallos. En este

número especial atiende el problema del abastecimiento del agua para consumo humano y el riego de tierras agrícolas. También se recogen testimonios de dirigentes locales y una entrevista al presidente de CUAH, Godofredo Pulcha Fuerte.

- *Informativo* (1994). Revista local que aborda la situación de Piura en los aspectos económico, político y social. Contiene un resumen de notas de diversos medios de prensa sobre petróleo, producción agraria, servicios sociales y derechos humanos; y una encuesta de opinión sobre las elecciones presidenciales de 1995 y PETROPERÚ.
- *Sindicalismo Campesino* (1982). Historieta que narra el testimonio de las luchas por los derechos laborales y campesinos en Parcona (Ica), elaborado por el Centro de Educación y Comunicación Popular. Contiene un número titulado “Historia de los Mataprefecto”.
- *Voz del pueblo* (1998). Boletín del Órgano del Comité de Defensa y Desarrollo del Distrito de Independencia (Lima), el cual aborda noticias del distrito: gestiones de Roberto Vidal (exalcalde) y Néstor Pajuelo (alcalde), el caso Electrolima y Edelnor, el Fenómeno del Niño de 1997, elecciones municipales, comercio ambulatorio, entre otros. Contiene una sección explicativa sobre qué es la administración pública y la definición de términos como política y organización política.

- *Nueva época* (1995). Boletín del Órgano Político del Mariateguismo que aborda noticias de coyuntura (elecciones municipales de 1995) y afines a su ideología (la derrota política al fujimorismo, estrategia de la izquierda para la conquista social o la teoría del conocimiento como praxis social). Contiene notas informativas sobre las elecciones vecinales en la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán (CUAH) y el X Congreso Nacional de la CGTP, entre otros.
- *Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP* (1978 - 1988). Boletín informativo que aborda temas de derechos laborales, unidad sindical y la dirección de la CGTP rumbo a su V Congreso. Contiene una denuncia contra el gobierno aprista ante la Organización Internacional del Trabajo por el derecho a la huelga y contra la represión gubernamental.
- *Unidad Democrático Popular - UDP* (1981). Boletín de la UDP, el cual promueve su reconstrucción y la redefinición de la organización política de las izquierdas. Contiene un manifiesto del Comité Departamental UDP-Cusco, pronunciamientos del Comité Central de la U-ML y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y una entrevista realizada a Agustín Haya de la Torre, Javier Diez Canseco, Carlos Tapia y Carlos Urrutia.
- *Tierra* (1985). Revista elaborada por la Cooperativa Agraria de Trabajadores “María Parado de Bellido” de Palpa-Ica, que aborda noticias como la Reforma agraria, acuerdos del II Congreso Agrario, la Reunión Latinoamericana de Campesinos en Lima, entre otras noticias. Contiene el Mensaje a la Nación de Juan Velasco Alvarado del 28 de julio de 1971, un pronunciamiento de la Confederación Nacional Agraria y discursos del presidente del Consejo Unitario Nacional Agrario, Felipe Huamán.
- *Momento* (1976). Revista de ideología izquierdista que aborda la censura contra medios de comunicación (Caso MARKA), problemas en el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú-SUTEP, la situación de la izquierda en el Perú y asuntos internacionales (golpes de Estado en Chile y Argentina). Contiene un balance del IV Congreso de la CGTP y una entrevista al presidente de la Federación de Periodistas del Perú, Rafael Roncagliolo.
- *Así en la región* (1991). Revista de Huancayo que aborda temas relacionados a la representación congresal de Junín, la situación de emergencia de la agricultura nacional y el gobierno de Alberto Fujimori, entre otras noticias.
- *Grupo de Trabajo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH* (1989-1991). Boletines elaborados por el Grupo de Trabajo de la CNDDHH contra la detención y desaparición en el Perú. Contiene estadísticas

sobre las víctimas según el perpetrador y expone casos de violación de derechos humanos.

- *Mesa de Concertación Huancavelica* (1999). Documentos de trabajo que abordan el plan concertado y participativo de desarrollo humano realizado en Huancavelica.
- *Plataforma Democrática Regional Cuzco* (1999). Documento de trabajo que trata aspectos democráticos y económicos de la descentralización de Cuzco. Contiene lineamientos tácticos, el programa del Encuentro Nacional por la Democracia y la declaración política de la Plataforma Democrática Regional del Cuzco.
- *Vanguardia Revolucionaria* (1969-1981). Periódicos afines a *Vanguardia Revolucionaria* (VR) entre los que se encuentran: *El Camarada*, *Marcha al Socialismo*, *Cusco Rojo*, *Poder Rojo*, *El Proletario Comunista*, *El Proletario*, *Aurora Proletaria*, *Cañero Combatiente*, *El Metalúrgico Rojo*, *Clase Obrera*, *Horizonte Socialista*, *Causa Proletaria*, *Vanguardia Metalúrgica*, *Poder Popular*, *Lucha Continua*, *El Metalúrgico*, *El Socialista*, *Alerta Proletaria* y *Magisterio Clasista*. En ellos se abordan las actividades del partido, declaraciones políticas y noticias sobre la coyuntura nacional.
- *Recortes periodísticos* (1974-2002). Recortes de diversos diarios entre los que encontramos: *Expreso*, *Diario Novedades*, *El Nacional*, *El Comercio*, *La República*, *El*

Peruano, *La Voz*, *La Prensa*, *El Diario* y *Prensa Sindical Clasista*. Se abordan noticias relacionadas al periodo de violencia (1980-2000), gobierno de Fujimori (situación económica y movimientos sociales), pronunciamientos de organizaciones políticas (PUM, CGTP, Patria Roja-Partido Comunista del Perú, Izquierda Unida, Coordinadora Nacional Campesina y Nativa, entre otras), la regionalización y descentralización, la agricultura y fenómenos naturales, procesos electorales, la lucha contra el narcotráfico, entre otros. Destacan documentos como el “Acuerdo de Gobernabilidad” de 1999, una convocatoria a paro nacional agrario por la CCP y noticias sobre los casos de Cayara y Barrios Altos.

- *Pronunciamientos y afiches* (1985-2001). Se trata de materiales de difusión producidos por organizaciones civiles sobre los siguientes temas: el gobierno de Fujimori, las elecciones generales del 2000 y gestiones municipales. Entre los documentos se destaca una convocatoria a un paro armado por parte del PCP-SL, pronunciamientos del PUM y la UDP, y reclamos de organizaciones sindicales como la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE PUBLICACIONES

SECCIÓN / SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS
Boletines	1976-2000
Documentos de trabajo	1999
Materiales de consulta	1982-2002
Normativa	1987-2002
Padrones electorales	1989-1993
Periódicos	1965-2002
Pronunciamientos y afiches	1985-2001
Proyectos	1990-2002
Análisis estadístico	1993-2000
Revistas	1974-1986

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes documentales

Congreso de la República (1995). Archivo Fotográfico del Congreso de la República. Congresistas de oposición durante la Sesión Solemne por Fiestas Patrias. En la foto aparecen los congresistas Javier Diez Canseco y Rolando Breña Pantoja.

Fernando (1995). Apuntes preliminares para un balance del proceso electoral y las perspectivas de la izquierda peruana. En: CDI LUM, Colección PUM, caja 53, Organismos de enlace, serie Partidos de Izquierda, sub serie Unidad Democrática Popular (1981-1995).

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (2024). Archivo Augusto B. Leguía. En:
<https://apps.rree.gob.pe/portal/cleguia/colleguia.nsf/Buscador.xsp>

Jurado Nacional de Elecciones - JNE (2006). Declaración jurada de vida de candidato. Javier Diez Canseco Cisneros. En:https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/procesoselectorales/Lists/Declaracin%20Jurada%20de%20Vida%20de%20Candidatos/Attachments/15/jne_pso_pres.pdf

PUM(1984a). Congreso Nacional de Unificación Mariateguista. Un partido para la conquista del poder. Resolución.

PUM (1984b). Estatuto del Partido Unificado Mariateguista.

PUM (1985). *Directivas, acuerdos y resoluciones.* Primer Pleno de la Comisión de Organización Nacional.

PUM (1992a). No a la dictadura y su CCD. El Mariateguista, número 32. En: CDI LUM, Colección PUM, caja 18 Comité central, serie documental Sesiones plenarias, sub serie II Comité central, XII Sesión plenaria - parte 1.

PUM (1992b). Tesis sobre el socialismo. En: CDI LUM, Colección PUM, caja 4 Congresos nacionales, serie documental Tercer Congreso Nacional, sub serie Comisiones, Comisión 6 Ideología.

PUM (1994). Informe del VI Pleno del Comité Central del PUM (Lima, 05-06 de noviembre de 1994). En: CDI LUM, Colección PUM, caja 20 Comité Central, serie documental Sesiones plenarias, sub serie VI Comité central, Acuerdos.

PUM (2000). Moción construcción de una nueva representación política, perspectivas del partido. Resolución de la Comisión N° 3. En: CDI LUM, Colección PUM, caja 21 Comité central, serie documental Asamblea de delegados (2000).

PUM (ca. 1996). Balance y reajuste de la dirección en el marco de las perspectivas del reagrupamiento mariateguista.

En: CDI LUM, Colección PUM, caja 21 Comité central, serie documental Asamblea de delegados (1996).

PUM (s.f.). [Cuadros organizativos]

Universidad Complutense de Madrid (2024). Archivo Histórico del Partido Comunista Español. En: <https://www.archivohistoricopce.org/>

Fuentes hemerográficas

Amauta (1990b). Documento N° 1. Análisis y tareas de la nueva coyuntura política. En: <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/amauta-documento-n1>

Amauta (1990b). Documento N° 2. VI años del PUM. En: <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/amauta-documento-n2>

Amauta (30 de octubre de 1986). La semana que pasó. *Amauta*, número 29.

Caretas (1985). Con los pies en la tierra. *Caretas*, año 35, número 848, 29 de abril, páginas 13 y 15.

Caretas (1984). Otra vez el PUM. *Caretas*, año 34, número 822, 22 de octubre de 1984, página 16.

Diez Canseco, Javier (22 de julio de 1990). Definiciones al borde del shock. *Sí*, número 179, páginas 14-15.

El Mariateguista (1984a). Directiva quincenal N° 1. Mayo.

El Mariateguista (1984b). Directivas políticas N° 2. Junio.

Herrera, Guillermo (5 de agosto de 1990). IU: demasiadas diferencias. *Sí*, número 181, página 77.

Fuentes bibliográficas

Borja, Ruth (2019). Búsqueda y restitución de archivos indígenas: experiencia del trabajo con los archivos de la Confederación Campesina del Perú. +*Memoria(s)*, (2). En: <https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/memorias/article/view/22>

Borja, Ruth (2023). Informe No. 001-2023-RB, 29 de mayo de 2023.

Cáceres, Eduardo (2022). Entrevista a Eduardo Cáceres. *Historia Total*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=E7df51EdEB4>

CDI LUM (2022). Project for the conservation, preservation and diffusion of archives and bibliographic material of the Unified Mariateguist Party (PUM), 23 de agosto de 2022.

CDI LUM (2023). First narrative inform funding from the Gerda Henkel Foundation. Diciembre, 2023.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final.* Lima: CVR.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004). *Hatun Willakuy.* Lima: CVR; PUCP.

Diez Canseco, Javier (2011). Exorcizando Izquierda Unida. En: Adrianzén, Alberto, editor. *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas* (pp. 97-180). Lima: IDEA Internacional, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Feinstein, Tamara (2023). *The Fate of Peruvian Democracy. Political Violence, Human Rights, and the Legal Left.* Indiana: University of Notre Dame Press.

Gamboa, Jeremías (18 de enero de 1996). ¿Sólo cuatro gatos? *Revista Caretas*, número 1397, pp. 28-29.

García Naranjo, Aida (2011). Entrevista. En: Adrianzén, Alberto, editor. *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas* (pp. 327-348). Lima: IDEA Internacional, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Grupo Archivo y Memoria (2023). *Guía del archivo de la Confederación Campesina del Perú.* En: <https://laaphe.org/guia-del-archivo-de-la-confederacion-campesina-del-peru-ccp/>

Guerra García, Francisco (2011). Notas preliminares sobre la experiencia de la Izquierda Unida. En: Adrianzén, Alberto, editor. *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas* (pp. 61-96). Lima: IDEA Internacional, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Jelin, Elizabeth (2002). Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión. En: Catela, Ludmila da Silva y Jelin, Elizabeth, comps. *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 1-13). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Navarro, Martín (2019). *Hegemonismo y razón instrumental en la desintegración de Izquierda Unida (Perú 1980 – 1989).* Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades.

Pontificia Universidad Católica del Perú (2024). Archivo de Partidos Políticos. En: <https://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/cedoc/partidospoliticos>

Ragas, José (2022). *Los años de Fujimori (1990-2000)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Rénique, José Luis (2016). *La batalla por Puno. Conflicto agrario y nación en los Andes peruanos 1866-1995*. Lima: La Siniestra Ensayos, Universidad Nacional de Juliaca.

Tapia, Carlos (2011). Entrevista. En: Adrianzén, Alberto, editor. *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas* (pp. 479-498). Lima: IDEA Internacional, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

University of Oxford (2024). Conservative Party Archive. En: <https://digital.bodleian.ox.ac.uk/collections/conservative-party/>

Universidad San Ignacio de Loyola (2024). En: <https://fernandobelaundeterry.com.pe/archivos/libros>

Vázquez de Parga, Margarita y Sierra Barcena, Carmen (1997). La conservación de los archivos históricos de los partidos políticos españoles: la acción de Tutela del Estado. *Boletín de la ANABAD*, tomo 47, número 1, páginas 57-75.



PERÚ

Ministerio de Cultura

www.gob.pe/cultura

Av. Javier Prado Este n.º 2465, San Borja
Lima - Perú

 @mincu.pe

 @minculturape

 @minculturape

 @minculturape

 @minculturape

LUM LUGAR DE LA MEMORIA
LA TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL